



17230-2019-21669-OFICIO-11605-2021

Causa N° 17230201921669

Quito, viernes 23 de julio del 2021

Señor(es)

CORTE CONSTITUCIONAL

Presente.

En el juicio N° 17230201921669 , hay lo siguiente:

**UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA.**

Quito, 6 de julio del 2021, a las 16h33. VISTOS: Agréguese al proceso las copias simples y el escrito que anteceden. 1) En atención a la acción extraordinaria de protección presentada por MARIA BELÉN TINAJERO BONILLA, en calidad de representante legal de la compañía MTBT MARKETING BUSINESS TOURISM & BEYOND S. A. (EN LIQUIDACIÓN), con fundamento en lo dispuesto en el Art. 62 de la Ley de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional y Art. 47 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de competencia de la Corte Constitucional, notifíquese con su contenido a la contraparte; asimismo y en base a la norma legal invocada, en el término máximo de cinco días, remítase el proceso original a la Corte Constitucional, para los fines de ley, dejando copias debidamente del proceso a partir del auto expedido el 01 de febrero de 2021, las 15h46, así como de la demanda y su contestación, piezas procesales necesarias para la ejecución, debiendo la parte actora, acercarse inmediatamente a esta Unidad Judicial, a proveer de las copias necesarias para tal propósito. 2) Téngase en cuenta el domicilio judicial señalado por la recurrente, para recibir notificaciones en la instancia constitucional correspondiente. Notifíquese.

Lo que comunico para los fines de ley.



GIOVANNY RAUL QUILUMBA BORJA
SECRETARIO (e)

 SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA

Recibido el día de hoy 30-07-21
a las 16:21

Por GR

Anexos 252 F. 03. 09. 05


FIRMA RESPONSABLE